

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE HORCHE

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 18 DE MAYO DE 2010 1ª CONVOCATORIA

SEÑORES ASISTENTES **ALCALDE-PRESIDENTE**

D. Juan Manuel Moral Calvete

CONCEJALES

D. José-María Calvo Caballero
D^a. Eva María González Ponce
D^a Laura Barbas Calvo

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez

En Horche a dieciocho de mayo de dos mil diez.

Siendo las veinte horas y treinta minutos y previa la oportuna citación se reunieron en primera convocatoria en la Secretaría del Ayuntamiento, los señores Concejales anotados al margen y con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:

I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

No se opone ningún reparo a dicho borrador, correspondiente a la sesión del día 4 de Mayo de 2.010, y es aprobado por unanimidad.

II.- POLICIA URBANA. LICENCIAS.

Seguidamente la Presidencia da cuenta a la Junta de Gobierno Local de las licencias de obra menor otorgadas por la Alcaldía y cuya relación es la siguiente:

- Carlos Cuevas Carrillo, Amador Lopesinos Redondo, Santiago Taberné Lozano, Rosa Fernández del Rey, Jose Luis Calvo Calvo y Eugenio Pastor Martínez.

III.- PAGOS Y FACTURAS

Seguidamente la Presidencia da cuenta de los decretos de Alcaldía de fechas 3, 5, 7 y 10 de mayo de 2.010, aprobando los siguientes gastos:

- Alfredo Cobo, adquisición diversos materiales de construcción. 501'12 euros.
- Onexperience, S.L., cuota anual mantenimiento página web Ayuntamiento. 1.378'08 euros.
- Guadalbus, S.L., transporte viajeros Horche-Guadalajara y viceversa, mes abril. 4.360'71 euros.

- SU IN PLAS Decoraciones, S.A., compra puerta con destino servicios granero. 116'64 euros.
- Movistar, S.A., recibos teléfonos móviles Alcalde, Concejales y Operarios municipales, periodo 18 de marzo a 17 de abril. 365'23 euros.
- Cristina Aparicio González, gestión servicio Centro de Atención a la Infancia, mes mayo. 12.012'67 euros.
- Cristina Aparicio González, subvención para usuarios Centro de Atención a la Infancia, mes mayo. 3.793'80 euros.
- Subvención para usuarios Escuela de Música, mes marzo. 608'50 euros.
- Roberto Ruiz Taravillo, impartición clases Escuela de Música, mes abril. 4.325'00 euros.
- Federación de Baloncesto de Castilla-La Mancha, abono tercer plazo derechos arbitraje y derechos partido día 24 de abril. 452'20 euros.
- Ana María Carrero Chinchilla, asistencia profesional urbanismo mes abril. 2.430'31 euros.
- Cortesoleo, suministro gasoil con destino Vivienda Tutelada y Centro Veterinario. 996'58 euros.
- M^a Luisa Alcántara Fernández, abono kilómetros desplazamiento mes abril, por razón cargo Mediadora Social-Intercultural. 126'71 euros.
- Das Internacional Seguros, S.A., seguro defensa jurídica Ayuntamiento. 311'34 euros.
- Curva del Toro, S.L., suministro gasolina Renault 4 y garrafas. 50'00 euros.
- Grupo Itevelesa, tarifa revisión ITV Renault 4. 28'93 euros.
- Ayuntamiento de Guadalajara, gastos parking Alcalde por realización gestiones municipales. 2'20 euros.
- Laura Alberruche Oter, abono kilómetros mes abril, por razón cargo Educadora Social. 82'53 euros.
- Juan Manuel Moral Calvete, abono kilómetros desplazamiento mes abril, por realización gestiones municipales, por razón cargo Alcalde. 45'60 euros.
- Talleres Juan Carlos, revisión vehículo municipal Renault 4. 676'60 euros.
- Esteban Catalán Moral, diversos trabajos y materiales de fontanería. 405'81 euros.
- Emilia López Martínez, C.B., compra ruedas usadas para Renault 4 y espejo para camión. 46'40 euros.
- Esmunas, S.A., adquisición diverso material red de agua. 674'24 euros.
- Gea Sistemas de Limpieza, compra toallitas manos con destino baños Colegio Público. 31'77 euros.
- Hidroeléctrica El Carmen Energía, S.L., recibos luz periodo marzo-abril 2010. 22.669'56 euros.
- A.C.D.M. Horche, subvención temporada 2009/2010. 14.000'00 euros.
- Correos y Telégrafos, S.A., envío burofax a Ana Isabel Sánchez Navas. 28'16 euros.
- Consorcio Provincial de Bomberos, servicio prevención y extinción incendios, año 2.010. 7.616'00 euros.

IV.- MOCIONES DE URGENCIA

No se formularon.

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veinte horas y cuarenta minutos, extendiéndose el presente acta.

V° B°
El Alcalde,